



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 52
QUILLON, lunes 8 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : INST.DE INV.DESARROLO Y CAPACITACION

RUT:78.179.710-3

LA SUMA DE \$:58.373

Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

IRIDEC ILIMITADA, PAGO DE CUOTAS , MES DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141224		IRIDEC	58.373			
1110302		Banco CorpBanca		58.373	78179710-3	

TOTALES : 58.373 58.373

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL DE QUILLON
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON

JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 JEFE DAEM
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49873 612
 CHEQUE N°
 NOMBRE
 R.U.T.

EGRESO N° 52
 FECHA DE PAGO
 FIRMA

PAGADO